



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 181
Pucón, 27/01/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : NARDYS FABIAN ARIAS ESPARZA Rut 01
 La cantidad de \$: 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
 Por concepto de : SERVICIO AMPLIFICACION
 Fecha de Pago : 27/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	107	29/12/2009	110,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA		110,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	110,000	
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA	110,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		99,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		11,000
Sumas Iguales		220,000	220,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-001-000		
Presupuesto Vigente	20,000,000		
Total Comprobado	268,000		
Saldo x Comprobado	19,732,000		

36780

Municipalidad de Pucón
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

Municipalidad de Pucón
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



NARDIS FABIAN ARIAS ESPARZA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 107
RUT: [REDACTED]		
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,		
AMP.ILUM.ARRIE Y COMERC. DE EQ.DE SONIDO; SERV. MUSIC. Y PUBLICIDAD		
OJOS DEL SALADO [REDACTED] Villa/Pob. LOS VOLCANES, VILLARRICA		
TELEFONO: [REDACTED]		
		Fecha: 29 de Diciembre de 2009
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 483 PUCON, PUCON		
Por atención profesional:		
SERVICIO AMPLIFICACION DECRETO 2183, LANZAMIENTO TEMPORADA TURISTICA		110.000
Total Honorarios \$:		110.000
10% Impto. Retenido:		11.000
Total:		99.000
Fecha / Hora Emisión: 29/12/2009 11:36		
		
1407846300107AEB7B26 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
		01200912291138
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

*Dº N° 2183 - 14.12.09.
"Lanzamiento Temporada Verano 2009 - 2010.."*

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° <i>308</i>
DEVENGADO N° <i>240</i>
DECRETO N°





Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario



INFORME

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, Directora de Desarrollo Comunitario, viene en certificar de las funciones realizadas por don **NARDIS FABIAN ARIAS ESPARZA**, **PROVEEDOR DE SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO**, el cual cumplió sus funciones en forma satisfactoria.

1. Según Programa de lanzamiento de temporada Turística elaborado por el Departamento de Turismo según decreto N° 2183 de fecha 14 de diciembre de 2009.-

Lo anterior para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de diciembre.

Dado en Pucón a diecinueve días del mes de Enero del año dos mil Diez.





I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002422

OBLIGACION N° 2422

Pucón, 24 de Diciembre de 2009

SR.(ES) NARDYS FABIAN ARIAS ESPARZA
 DIRECCION OJOS DEL SALADO N° 1110, POBLACION LOS V
 FONOS 416237

R.U.T. N° 014078463-k
 CIUDAD VILLARRICA
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00350	1.00	UNIDADES	AMPLIFICACION DECRETO N° 2183	99,000.000	99,000
				SUB-TOTAL	110,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	110,000
SOLICITADO POR TURISMO				10 %	11,000.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002359					
DESTINADO A ARRIENDO PARA LANZAMIENTO TEMPORADA TURISTICA A REALIZARSE EL 19 D				TOTAL	99,000

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 76.443.840-6 - BUENOS 737 - FONOS 3-320189 - LOS ANGELES

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN
 29 DIC 2009

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 PUCÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-07-001-001-000 110,000

Pucón
 en el corazón del Sur de Chile



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2009-00002359

2269

NUMERO INTERNO : 0148
 C. DE COSTO : 060701
 OBS : SOLICITA NANCY MUÑOZ

FECHA : 15/12/2009
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 07-TURISMO, 01-TURISMO.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00350	1.000	UNIDADES	AMPLIFICACION	DECRETO N° 2183

JUSTIFICACIÓN :
 ARRIENDO PARA LANZAMIENTO TEMPORADA TURISTICA A REALIZARSE EL 19 DE DICIEMBRE 2009



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

2207001 001.

1/1/1.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE TURISMO

DECRETO EXENTO N°: 2483

PUCON, **14 DIC 2009**

V I S T O S:

- 1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2009.-
- 2.- El Programa denominado "lanzamiento temporada verano 2009-2010" de fecha 14 de diciembre de 2009 elaborado por el Dept. De Turismo.-
- 3.- Las Atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

C O N S I D E R A N D O

- 1- La responsabilidad que le compete al municipio en promover la oferta turística de la comuna, para fomentar el desarrollo económico local.-
- 2.- La Necesidad de promover los atractivos turísticos de Pucón con una acción permanente para incrementar la demanda de turistas nacionales a través de eventos locales.-

D E C R E T O

- 1.- **APRUEBASE**, El Programa denominado "lanzamiento temporada de Verano 2009-2010" de fecha 14 de diciembre de 2009 elaborado por el Departamento de Turismo.-
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta 221702 denominada "Publicidad y difusión" por la suma de de \$160.000.- (Ciento Sesenta mil pesos) IVA incluido.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


[Signature]
GLADIOLA MATUS PANQUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (S)

MCV/GMP/NMM/rrc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.
- Dirección de Finanzas.
- DIDECO.
- Depto. de Turismo.

V°B° CONTROL



Municipalidad de Pucón

**PROGRAMA DE LANZAMIENTO TEMPORADA
VERANO 2009-2010
SÁBADO 19 DE DICIEMBRE**

I. Introducción

Pucón como destino turístico, requiere de una permanente difusión de la oferta del destino y del posicionamiento de marca, tanto en el mercado nacional e internacional.

Considerando la importancia que tienen sobre demanda local el mercado Nacional y el Metropolitano, lo cual hace necesario reforzar acciones de promoción turística en conjunto con las empresas privadas, para reforzar las actividades en temporada media y alta. Es por ello que el Departamento de Turismo cree en la importancia de este evento para incentivar el turismo estival.

II. Objetivo General

Lograr una unidad con las empresas privadas en esta actividad de estival para incentivar incrementar el turismo estival y aumentar el periodo de pernoctación de los turistas.

III. Objetivos específicos

- ❖ Promover la marca de destino Pucón - Chile
- ❖ Promover la oferta local de empresas turísticas y deporte de verano
- ❖ Desarrollar un evento artístico, cultural y deportivo en relación a la actividad turística de verano

IV. Requerimientos

- o Plataforma , escenario
- o Equipo de amplificación
- o Espacio frontis
- o 100 sillas
- o Defensa Civil
- o Colaciones para defensa civil y personal municipal
- o 20 toallas souvenir Pucón premios.

Costo de programa

\$110.000.- Amplificación
\$ 50.000.- Colaciones

Costo total programa **\$160.000.-**



Nancy Díaz Soto
Nancy Díaz Soto
Directora Desarrollo Comunitario (s)

Pucón 14 de Diciembre de 2009